

Las tres partes son de contenido y alcance teóricos algo desiguales, tal vez por el carácter de *Vademecum* y por los exclusivos destinatarios del mismo; pero las tres, en particular la tercera, resultan sumamente prácticas y experienciales, así como de utilidad y aplicación ciertas e inmediatas.

Por lo mismo, la obra rendirá mucho en el mercado y contexto en los que aparece y a los que se dirige.

VIANA, Antonio, *Introducción al estudio de las Prelaturas*, Pamplona 2006, ed EUNSA, pp. 148 (24 x 17 cm.).

Importante, tal vez la más importante, elaboración del tema. Consistentes e insistentes reflexiones sobre las raíces históricas de la institución estudiada, sobre las Prelaturas territoriales y personales (articuladamente expuestas de forma impecablemente diferenciada), sobre la específica y única Prelatura hoy existente y sobre la teología de las Prelaturas, constituyendo la espina dorsal del tratado, anteceden a un elenco completo de las normas y documentos relativos a la figura y, sobre todo, a una bibliografía *selecta y anotada*.

Reconociendo al libro “estilo universitario y académico” (p. 133 última línea), el autor pone en crisis el acierto de la palabra *Introducción* que encabeza el título de la obra.

Respecto a la bibliografía, puede observarse que es hoy la más completa existente, imprescindible y recomendable en todos los trabajos de investigación. Permite constatar con extrema facilidad que: a) los títulos en castellano, son 59 y, en el resto de las lenguas, 51; b) casi 100 de los 110, deben ser atribuidos a miembros de la misma prelatura *de qua agitur*; c) la media docena de famosos disidentes: W. Aymans, H. Benz, H. Legrand, A. Celeghin, G. Ghirlanda y J. Manzanares son puntual y negativamente “anotados” y convocados a un supuesto orden de ideas.

FABRIS, Carlo, *Fare Verità nella Carità: Prospettive canonistiche inerenti la communicatio in sacris sacramentale*, Prefazione del Cardinale Tarcisio Bertone, Siena 2007, ed. Cantagalli, pp. 336 (23 x 15 cm.).

Questo notevole ed apprezzabile contributo ecumenico in ambito canonico, approfondisce le tematiche inerenti la *communicatio in sacris* secondo la prospettiva imposta dal Codice, dai documenti conciliari e dai Direttori ecumenici.